

Resumen de las Actas de la Academia Nacional de Medicina

Sesión ordinaria del 4 de octubre de 2007

Preside: Dr. José Enrique López

Reunión conjunta con la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina, representada por los doctores Miguel González Guerra, Isis Nezer de Landaeta y José Francisco.

El Académico González Guerra expuso su trabajo “Una nueva perspectiva para la educación médica”, en el que analiza los objetivos de la capacitación de los nuevos profesionales. Considera como primer objetivo general la capacitación para atender los problemas de salud de los individuos. A través del tiempo se han ido incorporando nuevas asignaturas en relación con el avance del conocimiento médico universal, cuyos objetivos agrupó en dos grandes grupos: las asignaturas que capacitan para atender los problemas de salud de la comunidad y las que tratan de capacitar al médico para que tenga la conducta que le corresponde como oficiante de una profesión intrínsecamente humanista, por cuanto actúa sobre los individuos como en la comunidad en general.

La doctora Landaeta disertó sobre “Hitos en la historia de la bioética: de la ética a la bioética” quien analizó el contexto histórico en el cual emergió la bioética en el siglo XX y describió los hitos en su desarrollo, desde que el oncólogo Van Raensselaer Potter de la Universidad de Wisconsin comenzó a utilizar el término en 1970 hasta nuestros días. El progreso abrumador en medicina y biología da lugar a dilemas éticos en la relación médico paciente y en las funciones de las instituciones. La bioética podría ser la respuesta científica e interdisciplinaria a este problema.

Analizó los cuatro principios fundamentales de la bioética, beneficiencia, non-maleficiencia, autonomía y justicia, describió la contribución de

los más importantes pioneros venezolanos en esta disciplina y destacó el papel del Centro Nacional de Bioética, en su promoción y diseminación por intermedio de las universidades y otras entidades académicas.

El doctor José Francisco presentó el tema “Síndrome alcohólico fetal”, consecuencia del consumo de bebidas alcohólicas durante el embarazo y que incapacita mental y físicamente al niño de por vida. Describió los conocidos signos típicos del síndrome y las bases para su diagnóstico. Describió el desarrollo del conocimiento del problema a través de la historia y suministró cifras de su ocurrencia en el mundo y nuestro país. En EE.UU, se estima en 0,2 a 1,5 por cada mil nacidos vivos. Para Venezuela citó la cifra de Faneite, en Puerto Cabello: 24,4 % de consumo de bebidas alcohólicas en casi doce mil embarazadas, pero la ocurrencia del síndrome es desconocida. Sin embargo, es una afección 100 % prevenible si la madre no ingiere alcohol durante el embarazo.

Intervinieron los doctores Alfredo Díaz Bruzual, Felipe Martín Piñate y Berardo López.

Sesión solemne del 11 de octubre de 2007

Preside: Dr. José Enrique López

Celebración del “Día de Razetti”, con palabras de apertura por el Presidente y conferencia por el Académico Antonio Clemente H.

En sus palabras alusivas a la fecha, el Académico José Enrique López, se refirió a las críticas de

Razetti sobre la situación de los estudios médicos en Venezuela, motivo por el cual justificó su empeño para reformarlos. Según su criterio el programa para alcanzar el título de Bachiller en Medicina era ridículo: anatomía sin cadáveres, química sin laboratorio, patología sin clínica, clínica con profesores enseñando sin enfermos. La única excepción era la cátedra de fisiología experimental y bacteriología, con un buen laboratorio al estilo europeo, donde trabajaba el Dr. José Gregorio Hernández, a su llegada de París.

Concluía afirmando que “contra semejante cúmulo de obstáculos, se estrellan la ciencia, el talento, la elocuencia, el buen deseo, la voluntad firme, sólo queda un conjunto informe, un simulacro de enseñanza, una juventud perjudicada en sus intereses, un país sin porvenir intelectual”.

La XVI Conferencia Razetti, dictada por el Dr. Clemente versó sobre “La docencia en Venezuela”.

El expositor realizó un prolijo recuento desde la Caracas de 1567, cuando ocurre la petición de los ciudadanos al Rey de la creación de una cátedra de gramática y un seminario. Durante mucho tiempo sólo funcionó la cátedra, equivalente a nuestros estudios de secundaria pues el seminario sólo se materializó en 1696.

Describió los principales hitos en la evolución de la educación hasta nuestros días. El actual marco legal de la educación es la Ley de Universidades (1970), Ley de Educación Superior (1980) y la Ley Orgánica de Educación (1948). La autonomía universitaria consagrada en ellas es organizativa, académica, administrativa y financiera.

Sesión extraordinaria del 18 de octubre de 2007

Preside: Dr. José Enrique López

Juramentación del Dr. Felipe Martín Piñate, como Miembro Correspondiente Nacional, Puesto N° 1 e incorporación con su trabajo “Un nuevo enfoque en la prevención del cáncer pulmonar tabáquico”.

De acuerdo al ponente, el propósito del trabajo es ofrecer a la comunidad científica y a la población en general, una nueva visión en la prevención del cáncer pulmonar tabáquico, con el objeto de contribuir en la lucha contra la epidemia producto del progresivo incremento de fumar cigarrillos.

La metodología empleada por el autor está guiada por el paradigma de la complejidad: momentos cuantitativos, cualitativos y dialécticos, que se articulan para complementarse y generar nuevas estrategias de prevención.

Intervinieron los doctores José Ramón López Gómez, Abraham Krivoy, José A. Ravelo Celis, Oscar Rodríguez Grimán, Ítalo Marsiglia y José M. Avilán Rovira.

Sesión ordinaria del 25 de octubre de 2007

Preside: Dr. José Enrique López

El Presidente se refirió al documento “Declaración de las Academias Nacionales frente a la grave crisis política actual”, donde fijan su posición sobre el problema político y social que aqueja al pueblo venezolano. La declaración fue leída por el Secretario.

Dio luego la bienvenida a las hijas del Académico José Ignacio Baldó, Josefina y Pilar Baldó, invitadas especiales a la reunión con los representantes de la Sociedad Venezolana de Enfermedades del Tórax, en homenaje a su fundador hace 70 años.

En efecto, el 9 de octubre de 1937 se fundó la Sociedad de Tisiología de Venezuela, por veinte eminentes tisiólogos, entre ellos el doctor Baldó, por lo que es la sociedad científica más longeva del país, hoy con su nueva denominación.

El Presidente de la Sociedad, Dr. Carlos Rojas Penso, al dar las gracias a la Academia por recibirlos en su seno para celebrar el septuagésimo aniversario de la Sociedad, pronunció las palabras de apertura, enfatizando que “la vida no es tan solo el presente, lo es también el pasado y el futuro y nadie puede prever el futuro si ignora el pasado”.

Prosiguiendo en su exposición expresó: “Ante los ojos de la posteridad, el éxito de Venezuela como sociedad civilizada se juzgará en gran medida por las actividades creadoras de sus pobladores en el campo de la ciencia, de la técnica, de la cultura y del humanismo. De allí la necesidad imperiosa de recuperar a nuestra juventud para la cultura, el humanismo, la ciencia, la técnica, el arte y la investigación, todo en el marco de una democracia política que resumo en cuatro principios:

El respeto profundo por la vida humana.

El respeto profundo por la dignidad del hombre y sus ideas.

El respeto profundo por la propiedad privada siempre y cuando sea el producto del trabajo honesto del individuo.

El respeto profundo por la ley, todos iguales en derechos y deberes frente a la ley de la democracia: la licencia para vivir dentro de la ley y sin la licencia de ningún hombre”.

Seguidamente se inició el programa con las siguientes intervenciones:

- a. Palabras a la memoria del Dr. José Ignacio Baldó, por el Dr. Guillermo José Istúriz.
- b. Palabras a la memoria del Dr. César Rodríguez, por el Académico Felipe Martín Piñate.
- c. Palabras a la memoria del Dr. Andrés Herrera Vegas por el Académico Francisco C. Herrera.
- d. Palabras a la memoria del Dr. Pedro Iturbe, por el Dr. Rafael Uzcátegui.
- e. Presencia del Dr. Alberto Angulo Ortega en la patología pulmonar, por la Dra. Hilda Ponte.
- f. Presencia del Dr. Gustavo García Galindo en la cirugía del tórax, por el Académico Leopoldo Briceño-Iragorry.

Sesión extraordinaria del 1º de noviembre de 2007

Preside: Dr. José Enrique López

El Presidente informó que el gobernador del Estado Carabobo había firmado la ley de la creación de la Academia de Medicina, de ese estado.

Homenaje postmortem a los Académicos J. J. Gutiérrez Alfaro, Augusto Diez Tirado, y Joaquín Mármol Luzardo, con sendos discursos pronunciados por los Académicos José A. Ravelo Celis, Antonio Clemente Heimerdinger y Ladimiro Espinoza León, respectivamente, quienes disertaron sobre los méritos de los mencionados Académicos, sus logros en pro del avance de la medicina nacional, desde sus respectivas especialidades, microbiólogo el primero, docencia en cirugía el segundo y urología, el tercero y sus aportes a nuestra bibliografía médica.

Sesión ordinaria del 8 de noviembre de 2007

Preside: Dr. José Enrique López

Reunión conjunta con la Sociedad Venezolana de Salud Pública, representada por los doctores Saúl Orlando Peña Arciniegas, Presidente de la Sociedad y el doctor José Antonio Faría Yaber.

El doctor Peña expuso el tema “Organización sanitaria en Venezuela. Perspectivas”, comenzando por una retrospectiva histórica, mencionando la Juntas de Sanidad de 1825, hasta la fundación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS), en 1936, con un enfoque preventivo y curativo, lo que el ponente consideró como un largo período transformador de la estructura y organización de la salud en el país.

Informó que para 1981 existían en el país 2 433 dispensarios de salud, 1301 centros para el primer nivel de atención, 336 para el segundo nivel y 204 hospitales para el tercer nivel, sin embargo, carentes de recursos y funcionamiento deficiente. Recuerda que un año después se crean las regiones sanitarias y en 1983 se oficializan los distritos sanitarios. En 1989 se promulgó la Ley orgánica de descentralización y transferencia de competencias (LODTC) con la idea de descentralizar la administración sanitaria, otorgando competencia a gobernaciones y municipios en la organización y gestión de sus servicios de salud.

Más adelante, en 1998 se promulga la Ley orgánica de salud y un año después se fusiona el MSAS con el Ministerio de la Familia para crear el Ministerio de salud y desarrollo social (MSDS):

En 2002 se crea el Plan estratégico de salud (PES) como línea política del MSDS, que se inicia en 2003 con la Misión Barrio Adentro I y la construcción de consultorios populares. En 2004 se inicia el desarrollo de la estrategia del Sistema Público Nacional de Salud (SPNS), con sus redes de atención médica primaria Barrio Adentro I, secundaria Barrio Adentro II y terciaria Barrio Adentro III. En la actualidad el SPNS continúa en proceso de construcción e integración.

Para diciembre de 2006, el MSDS funciona estructurado en tres Viceministerios: 1) Redes de salud colectiva. 2) Redes de atención y 3) Redes de recursos. En 2007, el nombre del ministerio cambió para Ministerio del poder popular para la salud (MPPS).

RESUMEN DE LAS ACTAS

El tema del doctor Faría fue “Gestión de calidad de los servicios de salud”, entendiendo por “calidad” la totalidad de características de una entidad que le confieren la capacidad para satisfacer necesidades explícitas e implícitas. Se entiende que es el usuario quien decide, según sus necesidades, deseos y expectativas, la opción que mejor las satisface, seleccionada de la diversidad de ofertas existente.

Aclaró el ponente que tradicionalmente el mercado de la salud se ha caracterizado por la asimetría en la relación de intercambio de bienes y servicios, explicable por la poca información que posee el usuario de sus servicios de salud.

Aseguró el expositor que con la globalización se reduce la asimetría, pues el avance tecnológico en comunicación facilita mayor información en salud. El usuario del siglo XXI es inteligente pues decide en base a la investigación de las opciones terapéuticas disponibles, incrementando cada día en forma dinámica su expectativa de calidad de vida.

Con esta concepción, el usuario elige un servicio en función de su costo, tiempo y desplazamiento, por lo que las organizaciones sanitarias modernas se esfuerzan en agregar valor a los productos y servicios que ofrece para volverlos más competitivos y atractivos para los usuarios. El valor percibido (o su calidad) debe ser superior a la oferta de otros competidores.

La gestión de calidad total consiste en maximizar la calidad del proceso que genera el producto o el servicio, lo cual sólo se logra con la organización correcta, es decir, con una fuerte interacción de abajo hacia arriba, de los llamados pilares que la componen: servicio, proceso, organización, liderazgo y compromiso. La calidad depende del sistema de servicios en su totalidad, no de los pilares por separado.

Enfatizó el ponente que la calidad está concebida en un enfoque descentralizado de la organización, enfocando la atención en los resultados, no en los insumos. La estructura está basada en la formación de equipos de trabajo, no en la distribución de funciones y el trabajo individual. El rol del líder es influir para que todos los miembros actúen en función de lograr los objetivos, actuando como un motor que genera la cultura organizacional. Se crea así el compromiso y por tanto, el éxito.

El enfoque de calidad supone la cuantificación de los objetivos (metas), la medición y evaluación de los resultados (efectividad), la corrección de las

desviaciones (control), el mejoramiento continuo mediante el entrenamiento de los equipos de trabajo, supervisión para educar e incorporación de nuevas tecnologías (innovación).

Intervinieron los doctores Juan Antonio Yabur, Oscar Rodríguez Grimán, Juan José Puigbó, Antonio Clemente H., Claudio Aoñ S., Carlos Orellana Bencomo, Cutberto Guarapo Rodríguez, Rafael Arteaga Romero, Víctor Ruesta, Jesús Felipe Parra y Otto Lima Gómez.

Sesión extraordinaria del 15 de noviembre de 2007

Preside: Dr. José Enrique López

Juramentación del Dr. Víctor Ruesta, como Miembro Correspondiente Nacional, Puesto N° 10 e incorporación con su trabajo “Fibrilación auricular, presente y futuro”.

En su trabajo menciona los orígenes de la electrocardiografía como método para diagnosticar la fibrilación auricular y la intuición de los pioneros para reconocer la arritmia.

Recordó la contribución temprana de la escuela mejicana y luego, con la incorporación de los computadores digitales y los estudios electrofisiológicos celulares, el avance alcanzado para la comprensión de los mecanismos íntimos que producen la arritmia.

El expositor destacó la alta morbilidad y mortalidad que genera la entidad, que la ha convertido en un creciente problema de salud pública.

Analizó las bases genéticas de la arritmia y como influyen en la diversificación de los tratamientos aplicados. Discutió el tratamiento farmacológico en casos especiales y explicó el porqué en la actualidad se ha incrementado el uso de técnicas intervencionistas y los procedimientos ablativos con éxito en el control de la afección.

Intervinieron los doctores Rafael Muci-Mendoza, Juan José Puigbó, Ítalo Marsiglia, Felipe Martín Piñate, Saúl Krivoy y Harry Acquatella.

Sesión extraordinaria del 22 de noviembre de 2007

Preside: Dr. José Enrique López

Juramentación de la Dra. Laura Vásquez de Ricciardi, como Miembro Correspondiente Nacional (Valera), Puesto N° 7 e incorporación con su trabajo “Terapéutica antileishmania: pasado, presente y futuro”.

En su exposición, la ponente revisó los fármacos utilizados en el pasado y el presente, así como los ensayos terapéuticos experimentales, que posiblemente se convertirán en el tratamiento del futuro en las formas cutánea, mucosa y visceral de la leishmaniasis. Esta revisión comprendió la estructura química, la farmacodinamia, la farmacocinética, los regímenes terapéuticos, las reacciones adversas y la toxicidad asociadas a estos compuestos. Además de sus opiniones sobre la situación actual del problema en el país, formuló algunas recomendaciones para tratar de mejorarla.

Intervinieron los doctores Alfredo Díaz Bruzual, José E. López, Juan José Puigbó, Simón Muñoz Armas, Isis Nezer de Landaeta, José A. Ravelo Celis, Francisco C. Herrera, José M. Avilán Rovira, Miguel González Guerra, Ítalo Marsiglia y Guillermo Colmenares Arreaza.

Bautizo del libro “Colección Razetti IV”.

Sesión ordinaria del 6 de diciembre de 2007

Preside: Dr. José Enrique López

Conferencia “Antonio José de Sucre: de Cumaná a Berruecos” por el Académico César Aure Tulene.

De acuerdo al expositor su objetivo fue hacer un análisis resumido de las virtudes de este preclaro héroe de la gesta emancipadora, sin detenerse en su vida guerrera, prefiriendo hacer hincapié en elementos menos divulgados de quien considera quizás el más completo oficial del ejército Libertador. Se pretende resaltar sus virtudes ciudadanas, sus condiciones humanas y la nobleza de su espíritu evidentes en diferentes épocas de su vida.

En su disertación recorrió aspectos sobre Cumaná, su tierra natal, nombres que le antecedieron en un breve relato histórico: Nueva Andalucía, Nueva Toledo y Nueva Córdoba. Análisis de la genealogía referida a sus padres y hermanos, del primer matrimonio de su progenitor. Infancia y juventud, Reminiscencia del sitio de Cartagena (Lino de Pombo, 1815). Personalidad del héroe. Comentarios

personales sobre los responsables de la muerte del Mariscal.

Intervinieron los doctores Rafael Arteaga, Claudio Aoün S, Abraham Krivoy, Felipe Martín Piñate, Juan José Puigbó, Alfredo Díaz Bruzual, Oscar Rodríguez Grimán, Cutberto Guarapo Rodríguez y Antonio Clemente H.

Sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2007

Preside: Dr. José Enrique López

Juramentación del Dr. Jean Pierre Delmont, como Miembro Correspondiente Extranjero, Puesto N° 21.

El Presidente hizo un breve recuento de la vida profesional del doctor Delmont, quien es Profesor emérito de la Universidad de Niza-Sophia Antípolis, Francia, Caballero de la Legión de honor de la República Francesa y Comendador de Las Palmas. Revisó los distintos cargos ocupados durante su carrera médica, en su país y el extranjero, señalando que fue asistente extranjero del profesor Félix Pifano (Medicina Tropical) y del profesor Joel Valencia Parparcen del servicio de gastroenterología del Hospital Universitario de Caracas. Pertenece a numerosas Academias y Sociedades Científicas, ha publicado doce libros, alrededor de 150 artículos en revistas periódicas y ha realizado 4 películas documentales.

En su trabajo de incorporación titulado “Ética y estética de los injertos humanos”, se propuso asociar el arte a algunos problemas éticos que atañen a los injertos humanos. Según el ponente, los injertos siempre han sido, en efecto, para el *Homo sapiens* una obsesión y un reto, tanto en los más variados ámbitos técnicos y científicos, como en la creación artística.

Los considera una obsesión, pues aparecen desde los grabados paleolíticos, en todas las culturas, desde hace treinta mil años, hasta que en el Renacimiento aparecieron muchas obras de arte que tienen por tema un injerto en una pierna, que representan milagros de San Cosme o San Damián. El autor refiere haber conseguido veintiuna de estas obras en los siglos dieciséis y diecisiete, tanto italianas como hispánicas.

Son un reto, pues los problemas técnicos se han ido resolviendo con los progresos de la cirugía a

finales del siglo diecinueve, con la anestesia, los antibióticos y las suturas arteriales. A pesar de todo el injerto continuaba siendo rechazado hasta que en la mitad del siglo veinte se controlaron los problemas inmunológicos.

El ponente abordó algunos problemas éticos, desde tres vertientes. De una de ellas el receptor, contribuye con problemas tales como el “consentimiento enterado”, el anonimato, las reglas de la lista de espera nacional. Se atiende en estricto orden de llegada, no hay prelación por la edad, el grupo étnico, la fortuna, la posición social o la nacionalidad. En enfermos terminales se plantean problemas difíciles, como el alcoholismo, el sida o el cáncer.

De los donantes, deben mencionarse los condenados a muerte quienes ayudaron en los primeros injertos renales, aún en práctica en la China; los muertos cerebrales que son la principal fuente actual; los donantes vivos de la misma familia parecen aumentar cada día, pero plantean dificultades porque pueden afectarse los demás órganos. Debe tenerse cautela con los donantes vivos no parientes, porque pueden conducir al comercio de órganos y explotación de la miseria (Turquía, China). Algunas compañías de seguros israelíes participan en el financiamiento, pues el injerto renal es menos costoso que la depuración extra-renal por diálisis. En cuanto a los xenoinjertos, han perdido la expectativa inicial por la aparición de las zoonosis por priones.

En relación con el transplantador, se han referido conductas discutibles, tales como la falta de preparación, escaso rigor científico (injerto de enfermedad poliquistica en Chicago), toma de órganos sin permiso (Barnard), búsqueda de publicidad, fines de lucro (China, Turquía). Existen además testimonios, en un cuadro flamenco que muestra las manos de San Cosme en forma de garras y en un tapiz de Borgoña, donde San Eloy, el santo de los herreros, confiando en su saber, le cortó la pata a su caballo, pero fracasó en su intento de injerto.

Como conclusión el autor aludió a su interés por mostrar que el injerto tiene que ser siempre un acto colegiado y transparente, que acumula la sabiduría de múltiples autores.

Intervinieron los doctores Felipe Martín Piñate, Oscar Rodríguez Grimán, Juan José Puigbó, Harry Acquatella y Doris Perdomo de Ponce.

Entrega del premio “Fundación Juan Alberto Olivares 2007”, por la Sra. Selma Olivares, nieta del doctor Olivares, a la Dra. Yhajaira Sánchez Bastardo. En sus palabras, la representante de la Fundación, recordó que el objetivo principal de la institución es “la asistencia económica a niños incapacitados para atender gastos de su educación, en primaria, bachillerato y en la carrera de medicina, además de estimular el premio de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales y el de la Academia Nacional de Medicina, que se otorgan anualmente”.

Informó que el área “Asistencia Médica a la Comunidad”, al cual correspondió “el premio de este año nos es especialmente cercana, por cuanto nuestro abuelo, por quien la Fundación lleva su nombre, fue siempre muy dado a trabajar para el prójimo y la comunidad, especialmente por aquellos que menos recursos tenían”.

Solicitó perdón por este paréntesis familiar, pues “nos sentimos muy orgullosos de su figura, quien no hubiera querido que hoy en este acto lo estuviéramos mencionando, como tampoco lo hubiese querido nuestro padre, fundador de la institución, con sus hermanos y sobrinos.”

Agradeció a la Academia, “no sólo por mantener vivo y presente la realidad de este premio, sino por el celo en la búsqueda de la excelencia a través del seleccionado”.

Al elogiar a la ganadora de este año, expresó que “siempre sorprende gratamente que haya personas que a través de su profesión, tengan preocupaciones sociales y de una manera callada hacen todo lo posible por mejorar la calidad de vida, en este caso la salud, de las personas que más lo necesitan.”

El Secretario de la Academia, leyó el veredicto y la representante de la Fundación Olivares hizo entrega del premio correspondiente.

Además de la Dra. Sánchez Bastardo, los aspirantes postulados este año, fueron: Miguel Malpica (+), Salvador Navarrete, Noris Serrudo de Domínguez, Leny Rodríguez, Yrleen Gallegos y Georgina Hurtado.